



CONVOCATORIA PÚBLICA CAS N° 002-2020-AMAG

COMUNICADO N° 01

A todos los postulantes de la Convocatoria Pública CAS N° 002-2020-AMAG, se hace de conocimiento lo siguiente:

La Academia de la Magistratura, en cumplimiento de lo dispuesto por el Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, de fecha 15 de marzo de 2020, que declara estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la nación a consecuencia del Coronavirus (COVID-19).

Por lo expuesto, líneas arriba se hace de conocimiento la suspensión temporal de la Convocatoria N° 002-2020-AMAG, en tanto dure el Estado Emergencia.

Lima, 16 de marzo de 2020.

LA COMISION EVALUADORA